

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIXPOWER S. A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de febrero del dos mil trece, a las nueve horas y cuarenta y dos minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la Urb. Tottori C.C. Local 14, se encuentra presente los accionistas de la compañía RIXPOWER S. A., estos son: El SR. MEDINA GAMBOA ROBERTO JAMIL, en su calidad de Gerente General, y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el, SR. SIGUENZA ESPINOZA LARRY ALBERTO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Sigüenza Espinoza Larry Alberto, y actúa en la Secretaría el Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA RIXPOWER S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RIXPOWER S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL CPA. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA RIXPOWER S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Carlos Alejandro Yagual Criollo correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RIXPOWER S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Cpa. Carlos Alejandro Yagual Criollo correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012, DE LA COMPAÑÍA RIXPOWER S. A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RIXPOWER S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas treinta y tres minutos del mismo día. F) Sr. Sigüenza Espinoza Larry Alberto, Presidente Ad-Hoc; F) Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, Secretario; F) Sr. Sigüenza Espinoza Larry Alberto, Accionista; F) Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil, Accionista.



Sigüenza Espinoza Larry Alberto
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil
Secretario de la Junta



Sigüenza Espinoza Larry Alberto
Accionista



Sr. Medina Gamboa Roberto Jamil
Accionista